PAGO No. (3) de (5)
SECOP II

Período de pago: 02 de Octubre de 2024 a 01 de noviembre de 2024	Valor a pagar: $5.900.000

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato N° 00003013 del 01 de Agosto 2024	Tipo de contrato: Prestación de Servicios	
Contratista: JHON JAIRO PEDRAZA AFANADOR	NIT: 1.090.394.112 - 5	
Correo: jotapedraza@gmail.com	Teléfono: 3124787833	
Objeto: 2024R-181 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA		
Duración: 4 Meses y 18 Días	Fecha Inicio: 02-agosto-2024	Fecha Final: 19-diciembre-2024
Disp. Ptal. No. y fecha: Número 00000050 expedido el 18-ene-2024	Registro Ptal. No. 3379 fecha: 01-08-2024	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02.009.01 - Servicios Administrativos del Gobierno	Valor del contrato: $27,140,000.00	
Forma de Pago: CUATRO (4) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. ($5,900,000.00) CADA UNO Y UN PAGO DE TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. C/TE. ($3,540,000.00)		
Número y tipo de cuenta: 47600022578 cuenta de Ahorros	Entidad bancaria: Bancolombia	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre Del Supervisor: LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ	
Dependencia: Subsecretaria Financiera	Cargo: Subsecretaria de Gestión Financiera
Correo electrónico: susana.sanchez@cucuta.gov.co	Teléfono: 3166942232

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	NUEVA EPS	31635451	10	$ 297.800
PENSIÓN	COLPENSIONES	31635451	10	$ 381.100

A.R.L	POSITIVA	31635451	10	$ 12.600

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$ 27.140.000
Valor Adicionales	0
Valor Total del Contrato	$ 27.140.000
Valor Pagado	0
Valor Cobrado en el presente informe	$ 5.900.000
Valor total ejecutado	$ 17.700.000
Valor saldo por ejecutar	$ 9.440.000

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo. JHON JAIRO PERDRAZA AFANADOR con cedula de ciudadanía 1.090.394.112 en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI __X__ NO _____.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:

a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI _____ NO ___X_

b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.

JHON JAIRO PEDRAZA AFANADOR
NOMBRE CONTRATISTA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ con cédula de ciudadanía 37.294.782, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro;
los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo el presente pago, a los 18 del mes de Diciembre de 2024.

LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ
Subsecretaria de Gestión Financiera
SUPERVISOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago,

BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DE DESPACHO ORDENADOR